

**Resolución de 6 de febrero de 2017, del Vicerrector de Investigación y Política Científica, por la que se hace pública la relación definitiva de concesión becas de iniciación a la investigación para estudiantes de másteres universitarios oficiales, correspondientes a la convocatoria publicada por Resolución de 17 de noviembre de 2016, de la Universidad de Castilla-La Mancha.**

Por Resolución de 17 de noviembre de 2016, (DOCM de 12 de diciembre de 2016), se convocaron becas de iniciación a la investigación para estudiantes de másteres universitarios oficiales, en el marco del Plan Propio de I+D+i.

De conformidad con el artículo 9.b de la convocatoria, la Comisión de Investigación de la UCLM ha elevado la propuesta de resolución definitiva de candidatos seleccionados.

Examinada la propuesta elevada por la Comisión de Investigación y de conformidad con el artículo 9.b de la convocatoria,

#### **HE RESUELTO:**

**Primero.** Hacer pública en el Anexo I la relación definitiva de candidatos seleccionados, debiendo considerarse desestimadas las solicitudes que no consten en el citado Anexo.

**Segundo.** Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma.

No obstante, el interesado podrá optar por interponer contra la misma recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los Arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Albacete, a 6 de febrero de 2017.



José Julián Garde López-Brea  
El Vicerrector de Investigación y Política Científica

## Anexo I. Relación definitiva de candidatos seleccionados.

### TURNO DE DISCAPACIDAD

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	ÁREA CIENTÍFICA	PUNTOS TOTALES
CARRION	RODRIGUEZ	MARIA	CIENCIAS DE LA SALUD	63,60

### TURNO GENERAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	ÁREA CIENTÍFICA	PUNTOS TOTALES
ISABEL	LUDEÑA	SERGIO	ARTES Y HUMANIDADES	77,63
MORENO	ESCRIBANO	PATRICIA	ARTES Y HUMANIDADES	77,23
JURADO	CORRALES	ANTONIO	ARTES Y HUMANIDADES	73,01
NIEVES	CHAVES	SERGIO	ARTES Y HUMANIDADES	72,81
DEL CASTILLO	BARGUEÑO	INES	ARTES Y HUMANIDADES	68,36
GOMEZ	CANTOS	JUAN ANTONIO	ARTES Y HUMANIDADES	66,76
PALENCIA	MAYORDOMO	PABLO	CIENCIAS	80,87
DONOSO	JURADO	BEATRIZ	CIENCIAS	75,92
GUISANTES	BATAN	EDUARDO	CIENCIAS	75,11
DESCALZO	SANCHEZ	ESTHER	CIENCIAS	73,87
MORALES	CAMARA	SAMUEL	CIENCIAS	73,44
PRIVADO	URDA	MARIA	CIENCIAS	71,66
RIZALDOS	VALLEJO	DANIEL	CIENCIAS	69,38
CABALLERO	ESPINOSA	MARIA DEL PRADO	CIENCIAS	69,27
LARA	GOMEZ	SONIA	CIENCIAS	68,79
LOARCE	ORTIZ	LUCIA	CIENCIAS	68,30
GARCIA-UCEDA	SERRANO	CARLOS JAVIER	CIENCIAS	68,16
MARTIN	ILLAN	JESUS ANGEL	CIENCIAS	67,76
AMARO	VILLEGAS	MIGUEL	CIENCIAS	67,61
TEBAR	LUJAN	JORGE	CIENCIAS DE LA SALUD	71,28
ANDO	LAFUENTE	SARA	CIENCIAS DE LA SALUD	69,44
MENDES	VEIGA	MIGUEL	CIENCIAS DE LA SALUD	69,29
GONZALEZ	OLIVER	MARIA	CIENCIAS DE LA SALUD	67,11

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	ÁREA CIENTÍFICA	PUNTOS TOTALES
REDONDO	TEBAR	ANDRES	CIENCIAS DE LA SALUD	66,25
INFANTES	PANIAGUA	ALVARO	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	84,19
GASPAR	LOPEZ	PAULA	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	79,95
PEREZ	TORRALBA	ALBERTO	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	75,78
NAVARRO	CRUZ	ROBERTO	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	74,43
PEREZ	JIMENEZ	JENNIFER	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	73,76
FERNANDEZ	CAÑADA	ESCARLATA	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	73,29
LUNA	NOGALES	PABLO	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	73,26
JIMENEZ	ZAZO	FABIO	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	73,06
MERINO	ARMERO	JOSE MIGUEL	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	72,97
GARCIA DE LA TORRE	GARCIA	FAUSTINO	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	72,63
GARCIA	MARTINEZ	BEATRIZ	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	86,47
MORA	PLATA	ALBERTO	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	79,19
GARCIA	LUCAS	DAVID	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	77,25
CARRILLO	MONDEJAR	JAVIER	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	76,13
GARRIDO	MARTIN	MARIA DEL PRADO	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	74,73
MORA	SOLER	SANTIAGO	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	73,33
RODRIGUEZ	GOMEZ	ALBERTO	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	72,24
CARBONELL	GIMENO	MARIA DOLORES	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	71,96
LOPEZ	FERNANDEZ	ESTER	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	71,93
DIAZ	DIAZ	SERGIO	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	71,38
VALERA	CABAÑERO	JESUS	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	71,08
VILLENA	RUIZ	RAQUEL	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	70,96
CASTELO	GOMEZ	JUAN MANUEL	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	70,96
MIGUELEZ	TERCERO	RUBEN	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	70,82
GONZALEZ	MORA	SARA	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	70,59